

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "VETFARM CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 20 de mayo del 2020, a las 11h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Vía. Interoceánica y Vía. Pifo, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Pazos Jaramillo Lorena Eloísa y Santamaría Albuja Galo Vinicio, quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el orden del día:

1. Análisis, conocimiento y resolución del Informe de Gerente
2. Análisis, conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera del año 2019.
3. Resolución sobre las utilidades del ejercicio.

Preside la sesión el Sr. Santamaría Albuja Galo Vinicio y actúa como Secretaria la Sra. Pazos Jaramillo Lorena Eloísa. El Presidente solicita a la Señora Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100.00% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión.

Se procede a tratar el orden del día:

Toma la palabra la Señora Gerente quien procede a dar su informe de labores del año 2019. Luego de las deliberaciones se resuelve aprobar el Informe del Señor Gerente sin objeciones de ninguna índole.

Nuevamente toma la palabra la Señora Gerente y pone a consideración de la Junta; los Estados de Situación Financiera por el año que terminó el 31 de diciembre del 2019 y anexos. Los mismos que luego de las deliberaciones; se resuelve aprobar sin objeciones de ninguna índole los Estados de Situación Financiera del año 2019.

Para tratar el último punto toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que la empresa requiere capital de trabajo para operar y que es prudente acoger la recomendación de la Señora Gerente. Por lo que luego de las deliberaciones se aprueba sin objeciones de ninguna índole que las utilidades permanezcan en la compañía como Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores y no se repartan.

Siendo las 12h00, El Presidente levanta la sesión.


Sr. Santamaría Albuja Galo Vinicio
PRESIDENTE-SOCIO


Sr. Pazos Jaramillo-Lorena Eloísa
SECRETARIA-SOCIA